

MENDOZA, 08 de abril de 2026

VISTO:

El Expediente N° 3863/2026, en el cual se gestiona la convocatoria a concurso de Trámite Breve -carácter interino- para cubrir el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE en el espacio curricular “**Historia de las Configuraciones Políticas**” de las carreras de Licenciatura en Historia y de Profesorado Universitario en Historia, y

CONSIDERNADO:

Que en la Nota N° 33913/2026, la Dirección General Económico-Financiera certifica la vacante respectiva.

Que este Cuerpo en sesión del VEINTISÉIS (26) de marzo de 2026, aprobó el cargo y dedicación a cubrir, como asimismo, la integración de la Comisión Asesora respectiva.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta el Reglamento de Concursos de Trámite Breve para la designación interina de Docentes y Auxiliares de Docencia (JTP), protocolizada por Ordenanza N° 004/2023-C.D. y su modificatoria Ordenanza N° 006/2023-C.D.,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Convocar, a partir del VEINTE (20) de abril y hasta el CUATRO (4) de mayo de 2026, (diez días hábiles), a concurso de Trámite Breve -carácter interino- para cubrir el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE en el espacio curricular “**Historia de las Configuraciones Políticas**” de las carreras de Licenciatura en Historia y de Profesorado Universitario en Historia, cuyo detalle se indica en el Anexo I que con DOS (2) hojas forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Establecer el período de inscripción a partir del CINCO (5) y hasta el DIECIOCHO (18) de mayo de 2026 (diez días hábiles), en el cual los postulantes deberán enviar la documentación, según lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza N° 004/2023-C.D. y su modificatoria Ordenanza N° 006/2023-C.D; a la siguiente dirección de mail: concursos2021@ffyl.uncu.edu.ar

Res. n° 097/2026

-2-

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la micro experiencia y el coloquio se realizarán de manera presencial. (La micro experiencia es una micro-clase simulada y reflexiva que integra conocimientos conceptuales, procedimentales, metodologías y actitudes de los saberes que se imparten desde el espacio curricular; y tendrá una duración de 25 a 40 minutos, según lo dispuesto por el artículo 21° de la Ordenanza N° 004/2023-C.D.).

ARTÍCULO 4°.- Establecer que una vez finalizado el período de inscripción y hasta la finalización del proceso el/la postulante no podrá incorporar, modificar ni eliminar la documentación adjuntada a la carpeta de drive correspondiente a su inscripción (o de la plataforma que corresponda). La incorporación, modificación o supresión de documentación invalidará la inscripción y/o postulación.

ARTÍCULO 5°.- La presente resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 097/2026

D.G.

Firman la presente: Dr. Víctor Gustavo Zonana - Decano, Prof. Mgtr. María Ana Verstraete - Secretaria Académica, Lic. Patricia Alejandra Pita - Directora a cargo de la Dirección General Administrativa.

ANEXO I

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos.

Dedicación: Simple.

Carácter: Interino.

Funciones: Las establecidas en el art. 48 del Estatuto Universitario.

Formación: Poseer título de Profesor/a Universitario/a en Historia y/o Licenciado/a en Historia.

Carreras: Licenciatura en Historia y de Profesorado Universitario Historia.

Planes de Estudio:

- Licenciatura en Historia. Ord. n° 053/2019-C.D.
- Profesorado Universitario en Historia. Ord. n° 054/2019-C.D.

Historia de las Configuraciones Políticas

Formato Curricular: Teórico-Práctico.

Campo: Formación General (CFG); Formación Disciplinar Específica (CFDE).

Eje: de Formación Ciudadana

Expectativas de logro:

- Comprender las especificidades de los diversos órdenes políticos a lo largo de la historia y los fundamentos ideológicos que los sustentan.
- Reconocer y reflexionar sobre las discusiones teórico-políticas e historiográficas que han atendido a ciertas formas adquiridas por la organización política de distintas sociedades desde la Antigüedad a la actualidad.
- Precisar y distinguir conceptos políticos claves en la performance de diferentes regímenes de gobierno en su propio contexto.
- Desarrollar capacidades argumentativas que permitan sostener discusiones sustentadas en discursos coherentes y respetuosos del disenso para configurar una sociedad pluralista.
- Incorporar el uso crítico de nociones políticas básicas para una participación cívica que fortalezca y amplíe el fundamento democrático de nuestra sociedad.

Contenidos Mínimos

- Problemática del Estado: Teorías acerca de la existencia del Estado en el Mediterráneo antiguo. Umbrales del Estado moderno en la Baja Edad Media. Planteos teóricos sobre los elementos constitutivos del Estado en la Modernidad. Modelos interpretativos de configuración.
- Democracia y República: La Democracia en la Antigua Grecia. La República en Roma. La noción de República en la Baja Edad Media. Planteos republicanos en la Modernidad. Ciclo revolucionario atlántico decimonónico. Límites y potencialidades de la democracia durante el siglo XX: régimen y sociedad democráticos.
- Conformación de la ciudadanía: participación y exclusión política en la Antigüedad; antítesis ciudadano-súbdito en el mundo antiguo; proyecciones del problema en la Edad Media; discusiones teóricas y procesos institucionales en los siglos XIX y XX: el caso francés y los trayectos de la tradición anglosajona.
- Imperio e imperialismo: Representación intelectual del Imperio durante las Edades Antigua, Media y Moderna. Fundamentos de la expansión imperialista en el siglo XIX y comienzos del XX. Descolonización. Debates teóricos en la Segunda Posguerra.

Comisión Asesora:

TITULAR:

- Dr. Juan Pablo RAMIS (FFyL - UNCUIYO).
- Dr. Carlos Fernando QUESADA (FFyL - UNCUIYO).
- Dra. Nélica MAMPEL (FFyL - UNCUIYO).

SUPLENTE:

- Dra. Eugenia Rosa Ana MOLINA (FFyL - UNCUIYO).
- Prof. María Rosa ELASKAR (FFyL - UNCUIYO).
- Dra. Gabriela Belén GARCÍA GARINO (FFyL - UNCUIYO).